

Expediente: **668/14-I1**

Carátula: **CORDOBA SANDRA ELIZABETH C/ ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MONTEROS S/ ESCRITURACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **03/03/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23262464059 - **CORDOBA SANDRA ELIZABETH, -ACTOR**

90000000000 - **ASOCIACIÓN MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEAD. MUNICIP. DE MONTEROS EN LA PERSONA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, -DEMANDADO**

90000000000 - **RACEDO EDUARDO RODOLFO (SECRETARIO) DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MONTEROS, -DEMANDADO**

30716271648834 - **AMADO, LUIS ALBERTO-DEMANDADO**

23262464059 - **AUGIER, JULIO ARTURO-POR DERECHO PROPIO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 668/14-I1



H20901806904

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: CORDOBA SANDRA ELIZABETH c/ ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MONTEROS s/ ESCRITURACION - EXPTE. N° 668/14-I1.-

Concepción, 27 de febrero de 2026.-

Proveyendo presentación de fecha 24/02/2026 del letrado Julio Arturo Augier: Atento a lo requerido por el letrado presentante, fíjese el día 12/03/2026 a horas 12:00 para celebrar en autos audiencia de ejecución en los términos del art. 616 Procesal. Notifíquese a las partes demandadas en sus domicilios reales.

Se hace saber que la audiencia se desarrollará de manera remota, a través de la aplicación ZOOM, por lo que deberán conectarse el día y hora señalado en la sala virtual, conteniendo sus documentos de identidad.

Asimismo, se hace saber que oportunamente se notificará, en sus domicilios digitales, los datos pertinentes para el ingreso a la sala virtual. CEN

Actuación firmada en fecha 02/03/2026

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.